

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el Jefe de Compras de la Facultad,
Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos se realizaron en el marco de los festejos del día del Trabajador;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el Jefe de Compras de la
Facultad, Cr. Esteban Salguero un monto total de \$ 280,00 (pesos doscientos ochenta
con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas
a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área
Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 19 MAY 2015
RESOLUCIÓN N° 0627
e.s.


Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° 0627

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
07/05/2015	T. 00057300	Castillo María Beatriz	Descartables	\$ 50,00
07/05/2015	FAC. 0001-00001664	Alvarez Alejandra	Alimentos	\$ 230,00
				\$ 280,00

[Signature]
Silvana Isabel ZARATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES